

de care para que providencia se pongan si fueren
conducibles puntales y se repare y componga lo que
quiero donde ^{de} el punto y obra que ocaixa a este
auntar

Acuerdos, En este cavildo se ha visto un Memorial Dado por Jhn
Jimenez Carrion Decano, Maestro de escuela de la villa
en que solicita se le aumente el salario de su oficio
corta, lo qual entendido y otros señores de Consejo
acordaron no haver lugar por ahora a esta pretension
atento a las ordenes y instrucciones que ha
ya sobre Precios graduados y estar demitidos los ter
simonios que se mandaron librar, del valor de los Pre
cios, o sea su producto, y de las cargas, de la villa, sobre
que se vigora la resolucion del real supremo conse
jo de castilla, y que el dho Memorial se ponga y coloque
a este libro capitular

Acuerdos, En este cavildo se ha visto un Memorial Dado por Jn
Alonso de los Rios por el que solicita segun las condi
ciones y providencias para que se requiera a los de
nos que menciona, lo qual entendido y otros señores
de Consejo, acordaron que haciendose constar el supli
cante haver satisfecho en otras reales su contingente
del año pasado de cinco y ocho segun por esta real
Justicia las providencias que correspondan, y por a
hora quede puesta y colocada de Memorial a este li
bro capitular

Acuerdos, En este cavildo se ha visto el Memorial dado y lo abare
cedores de San Legero de se aumento de el precio, y acordaron
dho señores que dho abarecedores cumplan con las condi
ciones del remate y se ponga de Memorial a este libro capitular
Con lo que se concluis este cavildo que firmaron sus mer
cedes de quito el dho certifico = en m
de 7 de

~~Demitocavillos D. Fran. Masquez~~
~~Exonimo Betto~~

Juan Lopez
Antem
Mis Redas de
de

Nota, Dos sea que en cumplimiento de lo mandado en el cavildo

